

Nº Expediente 356/18

Nº Resolución

474/18

Vista la Moción que da inicio al presente expediente, visto el informe de la técnico economista del O.A.M. Palau de la Música, Congressos y Orquesta de Valencia, así como el Informe de la Intervención Delegada, la Presidenta Delegada del O.A.M. "Palau de la Música, Congressos y Orquesta de Valencia", en virtud de las atribuciones que tiene conferidas por los Estatutos Rectores, y de conformidad con lo dispuesto en la Base 8ª de las de Ejecución del Presupuesto vigente, Resuelve:

PRIMERO.- Aprobar la "3ª Modificación de Créditos del Presupuesto del O.A.M. para el ejercicio 2018", del tipo "Generaciones de crédito", según el detalle siguiente:

ALTA EN INGRESOS:

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
2018/700.00 "Transferencia de capital de Ayto. de Valencia"	360.000,00.-€
TOTAL ALTAS	360.000,00.-€

ALTA EN GASTOS:

<u>Aplicación</u>	<u>Importe</u>
2018/330/625.00 "Mobiliario y enseres"	55.239,14.-€
2018/330/626.00 "Adquisición material informático"	14.568,55.-€
2018/330/632.00 "Obras de reparación de edificios"	46.963,06.-€
2018/330/623.00 "Maquinaria, instalac.técnicas y utillaje"	36.300,00.-€
2018/330/633.00 "Adquisición instrumentos de la O.V"	5.000,00.-€
2018/330/633.01 "Renovación maquinaria, instal. Técnicas y utillaje"	201.929,25.-€
TOTAL ALTAS	360.000,00.-€

TERCERO.- Dar cuenta de la presente Resolución al Consejo de Administración del O.A.M.

CUARTO.- Remitir copia de la presente Modificación de Créditos a la Intervención General del Ayuntamiento (Intervención Delegada), de conformidad con lo establecido en la Base 9ª de las de Ejecución del Presupuesto del O.A.M. "Palau de la Música, Congressos y Orquesta de Valencia" 2018.

QUINTO.- De acuerdo a la base Nº 25, apartado b) de las de Ejecución del Presupuesto del Excmo. Ayuntamiento de València, aprobar un proyecto de gasto para su seguimiento y control individualizado del gasto financiado.

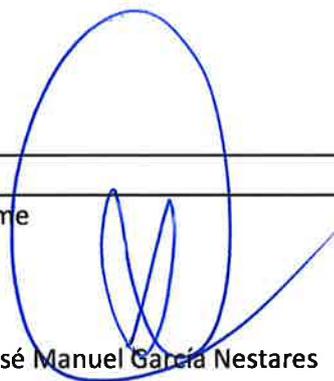
Valencia

Por la economista del O.A.M



Fdo.: Amparo Brull Andreu

Conforme



Fdo.: José Manuel García Nestares

Aprovada l'anterior proposta

31 JUL. 2018

Ante mí: El Secretario

Davant Meu: El Secretari



Fdo.: Francisco Javier Vila Biosca

La Presidenta



Fdo.: Glòria Tello Company